

I Concurso Comarcal de Fotografía

FIESTA MAYOR 1965 - SANTA EULALIA DE RONSANA
PATROCINADO POR EL MAGNIFICO AYUNTAMIENTO
ORGANIZADO POR EL «CASAL PARROQUIAL» EN COLABORACION CON
FOTO-FILM DEL VALLES, DE GRANOLLERS

B A S E S

- 1.ª **Tema.** — Libre. Habrá una clasificación especial para las obras cuyo tema sea sobre el término municipal de Santa Eulalia de Ronsana.
- 2.ª **Concursantes.** — Residentes en el Partido Judicial de Granollers o veraneantes en Santa Eulalia de Ronsana. No obstante, serán admitidas también las obras sobre tema Santa Eulalia de Ronsana, sea cual fuere el domicilio del concursante.
- 3.ª **Obras.** — Las obras deberán ser inéditas en Santa Eulalia de Ronsana y no reproducidas en revistas o publicaciones.
- 4.ª **Tamaño.** — Las obras deberán ser de un tamaño no inferior a 18 x 24 cm., y habrán de presentarse sin montar o con soporte que no sobresalga de la fotografía.
- 5.ª **Presentación.** — Al dorso de cada fotografía deberá anotarse el nombre de su autor y el título, y un lema común a la colección de cada autor. Las que se presenten a la clasificación especial sobre tema local indicarán, a continuación del título: «tema local».
- 6.ª **Entrega y plazos.** — Las obras se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Eulalia o a los Sres. Presidente o Secretario de Foto-Film del Vallés en Granollers, con domicilio, respectivamente, en Plaza José Antonio 32 y calle de Gerona 6, antes del día 4 de agosto próximo.
- 7.ª **Derechos.** — La participación es absolutamente gratuita.
- 8.ª **Jurado y fallo.** — Un representante del Magnífico Ayuntamiento, un delegado de Foto-Film del Vallés y el Rvdo. Sr. Cura Párroco de Santa Eulalia de Ronsana formarán el Jurado de admisión y calificación, seleccionando las obras que merezcan ser exhibidas y otorgando los premios. Su fallo será inapelable y el acta de su otorgamiento se exhibirá en la misma exposición, señalándose las obras premiadas.
- 9.ª **Exposición y reparto de premios.** — La Exposición se efectuará en la Casa Consistorial durante los días del 6 al 15 de agosto, y el reparto de premios tendrá lugar el día de la inauguración, o sea, el viernes día 6, primer día de Fiesta Mayor, en el curso del Festival que se celebrará por la noche en la pista de verano instalada frente a la Casa Consistorial.
- 10.ª **Devolución.** — Inmediatamente después de clausurada la exposición se procederá a la devolución de las obras a sus autores, pudiendo recogerse personalmente en los mismos domicilios donde fueron entregadas.
- 11.ª **Varios.** — Se conservarán cuidadosamente las obras recibidas, declinándose toda responsabilidad por daños que pudieran sufrir. El hecho de concursar implica la aceptación de las Bases anteriores. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión organizadora o por el propio Jurado.

P R E M I O S

Habrá un mínimo de 17 premios consistentes en copas y trofeos, cuyo detalle es el siguiente: Ayuntamiento, Hermandad Sindical, Casal Parroquial, Foto-Film del Vallés, Foto-Cine Rovira, Kodak, Negra Industrial, Leica, Pienso Ravés, Seguros Aurora, Diana Pienso, «Corona» (Ag. Seguros), C.O.V.A.S.A., Pienso Nutrotón, Lechavit, Granja Margansana, Pienso CIA...

Dichos trofeos serán repartidos en tres clasificaciones distintas, a saber: Tema Libre, Tema Local y Residentes en Santa Eulalia de Ronsana.